Sábado 14 de Marzo de 1885 BUENOS AIRES Año IX—Número 2885

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 148

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	Moneda nacional
Capital.........................	$ 1
Campaña y Provincias..............	1 15 cent.
Un ejemplar suelto..............	4 »
» » atrasado..............	8
Fuera de la República	
Montevideo......................	$ 1 60
Paraguay......................	2
Pacífico......................	2
Brasil......................	2
Europa y Norte America..........	2

El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 148

DIRECTOR: JOSÈ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

MOVILIZACION DEL ORO

El nuevo Ministro de Hacienda ha autorizado no solo à los Bancos Nacional y de la Provincia, sinó tambien à todos los de emision de la República, para movilizar sus reservas metálicas bajo ciertas condiciones, determinadas en la nota que reproducimos mas abajo.

Esta medida, que era conocida ya ayer en los círculos mercantiles, era tan esperada, que no ha producido en el mercado de valores alteracion alguna.

El metálico cuya cotizacion actual es bastante elevada, no ha declinado, lo que no importa decir que la movilizacion del oro no produzca, al menos por algun tiempo, la valorizacion del billete bancario.

Empero, esta medida por sí sola no puede mejorar en lo mas mínimo, nuestra tirante y cada vez mas dificil situacion financiera, pues el Gobierno no saldrá de sus apuros con que el premio del oro baje un diez ó quince por ciento.

Por otra parte, analizando à la ligera el primer documento á que ha puesto su firma el sucesor del Dr. Plaza, notamos que como este tiende á ingerirse en la direccion de los Bancos, desde que encomienda á los Interventores nacionales la vigilancia de todas las operaciones que efectúen con el metálico, lo que coloca al nuevo Ministro en abierta contradiccion con las ideas que ha manifestado al respecto desde la presidencia del Banco Nacional.

Prometiendo ocuparnos mas detenidamente de este importante asunto, transcribimos en seguida la referida circular, que dice así:

Al Sr. Presidente del Banco de.......

El Banco Nacional y el de la Provincia de Buenos Aires solicitaron en nota de 10 de Febrero último, dirijida á este Ministerio la autorizacion para movilizar el encaje metálico con el objeto de hacer descuentos á oro ó comprar cambios con oro á fin de valorizar el billete bancario.

Por resolucion comunicada en...del corriente se concedió á los Bancos mencionados la facultad de disponer de la reserva metálica para adquirir en plaza cambio internacional á condicion de aplicarlo á la compra de oro en el estrangero para reponer las sumas tomadas de la reserva.

El Sr. Presidente de la República desea por su parte ejercitar todos los medios á su atcance para valorizar el billete bancario, que constituye la moneda legal del pais y por eso y en atencion á la solicitud de los dos Bancos principales, ha dispuesto estender la facultad concedida en... del corriente á todos los Bancos que circulan billetes inconvertibles por autoridad del Gobierno Nacional. Ha dispuesto tambien autorizar á estos Bancos á hacer descuento en oro, á comprar cambios con oro, en otra operacion cualquiera legal, que tenga por objeto apreciar el billete y llevar nuevos elementos al comercio y á las industrias á condicion de que cada cantidad distraida del encaje metálico actual debe quedar representada por un documento en oro ó contra valor en oro para la cartera de Bancos.

Es tambien condicion del ejercicio de esta facultad la reposicion de las sumas tomadas del encaje metálico actual dentro del plazo en el artículo del decreto de 7 de Enero de este año, quedando el encaje metálico, así como la cartera en oro de cada Banco sometidas al contro del representante del Gobierno designado en el artículo del decreto de Enero mencionados antes.

El Sr. Presidente confia en que cada establecimiento procederá con la mayor prudencia, procurando seguir siempre una marcha armónica con los Bancos porque el crédito y el capital son solidarios

Reitero al Sr. Presidente las seguridades de mi mayor consideracion.

W. Pacheco.

TELEGRAMAS

Paris, 13—Falleció esta mañana el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil en Rusia, el Baron de Alhambra.

Montevideo, Marzo 13—En la cañonera *General Rivera* han llegado los prisioneros Gregorio Rey, Joaquin Gonzalez, Ramon Sosa, Bernardo P. Berro, Carmelo Buschiazo—orientales; José Olmos, Máximo Videla, Hilario Alderete—argentinos; José Marcote, Zenon Gonzalez—españoles.

Se ha publicado el siguiente telégrama oficial:

Ministro Oriental, Lóndres 12 de Marzo del 85—Al Presidente de la República—He firmado hoy un contrato sobre puerto que queda definitivamente arreglado; una vez mas han sido burladas las menguadas esperanzas de algunos que batian palma ante la idea del fracaso de la negociacion por mas que eso importase el descrédito y retroceso de nuestro país.

Felicítolo como amigo personal y como partidario leal y decidido de su gobierno liberal, reparador y progresista.

Felicito tambien á los inMistro Terra, Tajes, Hererra, Castro y Cuestas.

La Jefatura política no aceptó la oferta de 3000 pesos, hecha por el Banco Comercial para los agentes que descubrieron la última falsificacion.

Parece que el Dr. Gil ha sido tomado en el paso de la Tranquera del Tacuarembó Grande; fué conducido por el jefe de Policía Escayola á Tacuarembó.

Será traido á esta por órden del Presidente; siendo su conductor el Comandante Rodriguez.

Ha tenido lugar hoy la colocacion de la piedra fundamental de la Cárcel Penitenciaria.

Anoche hizo explosion la caldera de la grasería del saladero Arribillaga é hijos en el Cerro, volando el techo é hiriendo gravemense á varios peones.

La órden del Presidente Santos al Comandante Rodriguez, Gefe de un rejimiento de caballería, está concebida en estos términos:

El Presidente de la República al Comandante Rodriguez.

He dado órden que le entreguen todos los prisioneros tomados por el Jefe Político de Tacuarembó y Comandante Villar.

Conforme los reciba Vd. los pondrá bajo segura custodia y me responderá de su seguridad como de la vida de todos.

En el acto de recibirlos me lo comunicará Vd. para impartirle mis órdenes.

MAXIMO SANTOS.

Salen: «Apolo», «Rivadavia» y «Villa del Salto».

Montevideo, Marzo 13—En un boletia que acaba de dar *La Tribuna Popular* se dice que ha disuelto el grupo de Layera; los que lo formaban tomaron diferentes rumbos buscando en el fraccionamiento el escapar á la persecucion que les hacia el comandante Villar con las fuerzas de linea que tenía bajo sus órdenes y las que estaban de este lado del Queguay al mando de los Comandantes Tajes y Muró que cerraban el paso al Sud,

El Dr. D. Luis Gil, acompañado por dos individuos buscó el librarse tomando rumbo al Departamento de Tacuarembó para salir por la Cuchilla Negra al Brasil. Entró en la sierra de los Tambores y despues de salvar con increible facilidad ese laberinto, salió al Sud Este de la Villa de san Fructuoso, tomando rrumbo al Paso de la Tranquera del Tacuarembó Grande.

Al llegar á ese paso se encontró con que estaba guardado.

No sabemos qué fuerzas lo cuidaban, pero es de suponerse fueran del Regimiento 4° de Caballeria que manda el Comandante Klinger.

Como el doctor Gil es muy conocido en Tacuarembó, donde desempeñó el Juzgado Letrado de ese Departamento, parece que en cuanto cayó al paso fué conocido por uno de los oficiales ó soldados ahí destacados que dijeron: *allá viene el doctor Gil,* y le salieron al encuetro rodeándolo completamente ydándole la voz de preso.

El doctor Gil y sus compañeros comprendieron que toda resistencia era inútil y no titubearon en entregarse.

El Jefe de la guardia luego que los tuvo bien vijilados despachó inmeditamente un chasque á San Fructuoso á dar cuenta al Sr. D. Cárlos Escayola, jefe político de Tacuarembó, de la presa que habia hecho.

El Sr. Escayola montó inmediatamente á caballo y se dirijio al Paso de la Tranquera.

En cuanto llegó vió que sus subalternos no se habian equivocado y que efectivamente era el Dr. Gil. El preso, despues de cambiaral igunas palabras con él, determinó llevarlo á San Fructuoso. Como el Dr. Gil se encontrara algo cansado, del largo galope que venía haciendo el señor Escaloya solicitó un carruaje ó diligencia y en él lo llevó á San Fructoso conjuntamente con los dos otros prisioneros.

Durante el trayecto que media entre la Tranquera y San Fructuoso, el Dr. Gil venia muy risueño jaraneando sobre la suerte que le habia cabido é informándose de la de algunos de sus compañeros de los cuales no sabia nada. Llegados à San Fructuoso el Dr. Gil y sus compañeros fueron alojados en la Gefatura Política bajo segura custodia. Inmediatamente el Sr. Escaloya despachó un chasque al Durazno, telegrafiando el hecho al General Santos.

Montevideo, 13—La ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de la cárcel ha estado imponente.

Despues del discurso del Presidente efectúose la conmovedora ceremonia de dar libertad á los presos Florentino Soto y Francisco Caracciolo á quienes se indultaba la pena que tenian aplicada en conmemoracion de la fiesta indicada.

Terminados los discursos, sirvióse un refresco á todos los concurrentes, en seguida de lo cual pronunciáronse brindis alusivos al acto.

Recien esta noche fueron desembarcados los prisioneros traidos por la cañonera *General Rivera*, de Paysandú, los cuales serán sometidos al sumario que instruirá el fiscal militar.

Las pérdidas del saladero de Aniriliega avalúanse en 10.000 fuertes.

Manuel Agraso, foguista del establecimiento, tiene quemada toda la piel, presentando una gran herida en la cabeza. Este individuo encontrábase en esos momentos se trayendo ceniza de la hornilla.

Pasó para Maldonado el cónsul brasilero Eduardo C. Deschamps que habia ido á Rio Grande á visitar al conde d'Eu.

Noticias de Rio Grande traidas por *Rio Janeiro* alcanzan al 8. Ahí van las mas importantes.

Telégramas de la Córte dicen que los liberales están en mayoria. Fué aceptado diputado por cuarto círculo de Rio Grande. Otro telégrama de Rio dice que el ministerio está en crisis latente. Recien el 3 se embarcaron en Rio Grande para Petrópolis el príncipe d'Eu.

La cañonera *General Artigas* preparábase para zarpar al Uruguay á vigilar la costa por estar aquí la *General Rivera*.

Rosario, Marzo 13.—La autoridad suspendió la salida del nuevo periódico *La Libertad* por carecer de editor responsable.

Háse dado principio en Santa-Fé á la construccion del tramway.

El vecindario de la colonia San Cárlos ha obsequiado con una medalla al Ministro Galvez.

Se despachó la barca Pairy Bell para el Brasil, con pasto.

Una jóven domeciliada en la calle de S. Juan intentó suicidarse bebiendo una disolucion de fósforos siendo salvada á tiempo.

En Febrero se exportaron 2957 toneladas de trigo para el exterior; 631 idem lino.

Corrientes, Marzo 13—El 25 partirá el Gobernador Derqui, con destino á Buenos Aires para acompañar al Presidente à Mendoza á la inauguracion de la línea férrrea y Exposicion Rural.

No llevará comitiva.

Decretóse hoy la amortizacion en efectivo de todos los bonos espedidos segun ley y afecdos al pago de las tiecrras fiscales.

CABOS SUELTOS

La situacion financiera está en *statuo-quo.*

El nuevo Ministro de Hacienda no ha dicho aun «esta boca es mia».

Mientras tanto, el oro sigue subiendo y las cosas marchan de acuerdo con sus antecedentes.

A no ser la declaracion hecha por el diario de carácter oficial, «de que el Ministro entraba al Ministerio como á su casa», creeríamos que el Dr. Pacheco se ocupaba de solucionar el problema de una manera terminante.

El oro quedaba ayer á 34!

Si la demora dura diez dias mas, el metálico subirá á 50.

Y vamos andando.

Lucida ha quedado *La Nacion* con las calumnias que publicó respecto al discurso del Dr. D'Amico en Juarez.

Toda la prensa sensata de la Capital y Provincia ha condenado el proceder de Don Bartolo.

El 10 del próximo Mayo cesa en sus funciones el Intendente Alvear.

Hay quien asegura que el Presidente Roca desea llegue la fecha para eliminar á esa rémora del progreso del Municipio.

El Intendente, sabiendo esto, se ha puesto ya en campaña y trata de reunir personages que lo sostengan. Al efecto, dentro de algunos dias ofrecerá un *thé* en su palacete de la esquina Cerrito.

El Ministro del Interior es incomodado á cada instante por cartitas y visitas que tienen por objeto final el pedido de *reeleccion.*

Se nos asegura que don Torcuato Martinez—á quien le cuelgan que en la Cámara dijo *confituria*— unido á don Antonino Cambaceres van á formar un club político, en el que solo podrán figurar *comerciantes.*

Reproducimos del *Standart* de ayer:

«Se habla en la Bolsa de nuevos cambios en el gabinete como de cosa muy probable.

El doctor Pellegrini parte para Lóndres como comisionado especial argentino para arreglos financieros.

Dice, por último, que es probable se embarque para Inglaterra en el vapor *Tagus* que sale el 17.»

Este es un *canard*, que amigos del doctor Pellegrini han hecho volar, yendo á parar en las columnas del colega.

¡Pellegrini para arreglos financieros!

Vamos, colega, no sea bromista.

¿En qué se parecen los revolucionarios orientales á las gallinas?

—En que *cacarean* mucho y no hacen nada.

El Partido Colorado de Montevideo contesta nuestras observaciones bajo el epígrafe *Comprobantes.*

Como pisa en terreno poco firme, como lo son las deducciones hiperbólicas, escusamos entrar a interesar una polémica en la que se gastaria el tiempo sin arribar á nada práctico, pues no es posible aceptar una discusion cuando se trata de dilucidar los puntos con simples palabras y no con argumentos que se desprenden de la lógica.

El Partido Colorado calumnia cobardemente al Dr. Rocha al pretender presentarlo como protector de la revolucion—y hay falta de hidalguia y criterio en herir gratuitamente á quien jamás ha manifestado ocuparse de los asuntos de ese país.

Por lo demas, nos ratificamos en nuestro artículo *Ataques injustos*, que contesta el colega.

¡En qué se parece Torcuato Mercados á Mlle. Loletta ó Sebastiany, de Variedades!

—En que ambos son *empresarios.*

Muchos esperan que el Presidente de la República declare en Mendoza quien es su candidato.

Es necesario que el envilecimiento haya invadido á ese número de personas para que sin vergüenza esperen la palabra del poder oficial para predicar despues la moral y dotes de su candidato.

Pero se han de quedar con un palmo de narices, pues segun nuestros informes Roca no ha de destaparse en tal sentido.

Telegrafia òptica

El año ùltimo, Mr. Faye suministraba á la Academia de Ciencias detalles sobre un sistema de telegrafía óptica, establecido por Mr. Adam entre la isla de Mauricio y la de Reunion.

Dificultades insuperables se habian opuesto á la inmersion de un cable submarino entre dichas dos islas.

Mr. Leon Pedro Adam, capitan de alta mar, es nieto del almirante Bouvet, y ejerce en Mauricio las funciones de práctico del almirantazgo para los consulados.

Inspirándose en los felices trabajos del Coronel Perrier y del General Ibañez, para unir con una comunicacion óptica las costas de España y las de Africa, Mr. Adam se propuso aplicar los admirables aparatos del coronel Mangin. Habia un interés considerable en poner en comunicacion la reunion con Mauricio, sobre todo del punto de vista de los ciclones, que muchas veces es posible anunciar un veinticuatro y hasta treinta y seis horas de anticipacion.

Secundado por la opinion pública en Mauricio y en la Reunion, abiertamente apoyado por las cámaras de comercio y de agricultura y por un sindicato especialmente constituido al efecto; gracias tambien á la benévola intervencion del Coronel Mangin y de Mr. Maria Davy, Mr. Adam se puso á la obra.

Un informe que ha sido pasado al Ministro de la Marina de Francia, resume las diversas fases de su escelente empresa. Despues de numerosos contratiempos, el 12 de Julio último, comunicaba con Mauricio.

«Los reflejos del espejo de Mauricio fueron vistos de la Reunion, deslumbrantes como un segundo sol en el horizonte. Los aparatos del Coronel Mangin, dispuestos entonces y alumbrados con petróleo, estuvieron en comunicacion por la noche; desde aquella primera tarde, se conversó entre las dos islas con la mayor facilidad durante varias horas, y los despachos siguieron cambiándose los dias siguientes.

«Los registros de ambas estaciones dan fé del cambio durante veinte dias, hasta fines de Julio, de veintiocho telégramas, comprendiendo en conjunto doscientos noventa y dos palabras.

«Era mas de lo que se necesita para demostrar la posibilidad de las comunicaciones regulares, sobre todo reflexionando que solo se operaba con ayuda de una simple lámpara de de tróleo ordinario enteramente inesperto.

Mr. Adam suspendió sus esperiencias esperando que la sociedad proyectada pudiese, realizando su capital, darle los recursos necesarios para su establecimiento de puestos sólidos y aparentes para el empleo de la luz eléctrica, que permitirá la comunicacion de dia y de noche.

Mientras que el síndicato se ha ocupado de constituir la sociedad internacional de las señales ópticas, cuyos estatutos estan firmados, el consejo general de la Reunion le acordó un subsidio de 600 francos.

Mr. Adam, por su lado, obraba cerca de sir John Pope Hennesey, nuevo gobernador de Mauricio, para obtener un empalme telegráfico sobre el Pico Verde; dicho gasto, que asciende á cerca de 50.000 francos, ha sido votado por el consejo colonial.

Tal es el estado en que se encuentra la cuestion.

Los trabajos de Mr. Adam merecen ser puestos en paralelo con los del Coronel Perrier. Agregaremos que éste operaba por medio de la electricidad, mientras que Adam disponia de los rayos solares y de un espejo para establecer la comunicacion,—una lámpara de petróleo para el cambio de despachos.

POLITEAMA ARGENTINO

Esta noche tiene lugar el *debut* de la compañía ecuestre norte americana de los conocidos hermanos Carlo.

La coleccion zoológica, los nuevos artistas, las novedades en ejercicios, la reaparicion de Franck-Brown, el nuevo aspecto del teatro y el deseo de diversion, llevará esta noche al Politeama una numerosa concurrencia.

Con escepcion del Jardin Florida, no habia hasta hoy un centro donde el público pudiera recrearse, pues la comparsa que actua en el Nacional es fastidiosa para oirla dos veces; y la compañía de Variedades no llama la atencion por ser mediocre.

Asi es que al abrir nuevamente sus puertas el cómodo coliseo de la calle Corrientes cuenta con un público ávido de diversion que afluirá con entusiasmo á recrearse con las novedades anunciadas.

En el Politeama se ofrecerán espectáculos variados, pues la compañía cuenta con elementos suficientes para despertar curiosidad y complacer al público.

Por otra parte, el Politeama conserva su crédito intachable respecto á las compañías que en él funcionan, pues siempre han sabido sustraerse á los mamarrachos que á menudo invaden otros de los centros de diversion.

La novedad teatral de hoy es, pues, el *debut* de la compañía de los hermanos Carlo.

Ayer á las cinco de la tarde se habian vendida en boleteria mas de la mitad de las localidades.

Asi es que quien desee comodidad para esta noche es necesario que ocurra pronto antes de que se ponga en boleteria el fatal letrero: "No hay mas localidades".

Comercio

Ayer hubo bastante animacion en el centro bursátil, siendo de importancia las transacciones efectuadas en el transcurso y despues de la hora oficial.

El oro sellado se cotizó en alza, abriendo las operaciones para fin de mes á 132, á cuyo tipo se colocaron 30.000 pesos; 40.000 á 131. 57 y 81.000 á 131.

Para Abril 30, 70.000 á 132 o|o y 12,000 á 130.50 o|o.

Para Mayo 31, 40.000 desde 132, 130.50 y 131 o|o. Para Julio 31, 6000 á 130 o|o y Agosto 31, 13.000 á 130 o|o.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario hasta Febrero 28 de 1885

DEDE

	Fts.	Pesos m|n.
A Prestamos Hipotecarios « A..	11202800	11576249 850
« « « B..	381600	394320 788
« « « C..	133800	138260 277
« « « D..	151500	156550 313
« « « E..	15281950	15739713 243
« « « F..		15109400
A Anualidades por cobrar « A..		534933 766
« « « B..		104604 545
« « « C..		3569 676
« « « D..		1265 836
« « « E..		159739 587
« « « F..		59028 750
A Rentas Cédulas A		13637496 641
« « « B..		541122 613
« « « C..		449381 028
« « « D..		197710 129
« « « E..		1682043 213
« « « F..		370675 500
A Cédulas Rescatadas « A..	5794450	5987610 309
« « « B..	166800	172380 340
« « « C..	132700	137123 608
« « « D..	42600	44020 088
« « « E..	573150	592256 184
« « » F..		125300
A C'as Anuales A..	16190900	16730630 098
« « « B..	710200	783874 801
« « « C..	678900	701531 403
« « « D..	136700	141256 949
« « « E..	956600	988488 645
« « « F..		205000
A Casa del Banco....		932169 968
Créditos varios		2844620 844
A Propiedades Rematadas.........		232236 827
A Garantias..........		3100 006
« Gastos Generales..		23008 886
« Cédulas en Depósito..............		13879650 857
« Ganancias y Pérdidas..............		58443 560
« A Gastos de Tasaciones..............		1145 940
« Caja............		332603 684
« Sucursales.......		297 598
« Edificio en La Plata............		377383 017
« Anualidades en suspenso........		80476 161
« Letras á cobrar..		1653 337
« Cédulas compradas		3343312 866
A Negociaciones en Europa..........		43349 408
		109571971 129

HABER

	Fts.	Pesos m|n.
Por Cédulas emitidas " " A..	27393700	28306879 947
" " " B..	1091800	1128195 589
" " " C..	812700	839791 680
" " " D..	288200	297807 262
" " " E..	16188550	16728201 790
" " " F..		15314400
" Amortizacion del Préstamo A..		2681946 748
" " " B..		72064 972
" " " C..		56232 063
" " " D..		32330 983
" " " E..		645482 766
" " " F..		199052 575
" Intereses, Prestamo. " A..		1387448 942
" " " B..		549009 032
" " " C..		434911 443
" " " D..		203972 141
" " " E..		1920400 365
" " " F..		598662
" Anualidades por pagar. " A..		3514 393
" " " B..		876 269
" " " C..		388 431
" " " D..		950 668
" " " E..		80751 316
" " " F..		11126 750
" Cédulas sorteadas á pagar A..	101600	115320 240
" " " B..	4600	4753 339
" " " C..	2100	2170 006
" " " D..	400	413 344
" " " E..	81850	84578 506
" " " F..		16360
" Cédulas del Tesoro " A..	3284800	3394300 092
" " " B..	98100	101370 203
" " " C..	92100	95170 190
" " " D..	6100	6303 346
" " " E..	20650	26918 381
" " " F..		3000
" Alquileres		955 299
" Banco de la Provincia..........		3256006 719
" Capital, intereses		924224 264
" Anualidades Anticipadas A..		589 644
" " " E..		637 042
" " " F..		360
" Depósitos		13669816 117
" Fondo de Reserva		1924179 376
" Comision		582 250
" Servicio en Europa		1945575 672
		109571971 129

Buenos Aires, Febrero 28 de 1885.

Paulino Llambí Campbell.
Presidente.
Juan F. de la Barra.
Contador
Luis Gomez Llambi.
Tenedor de Libros.

MAS NOVEDADES

Teatro Variedades—El público ha empezado á apercibirse de que estaba siendo víctima de una explotacion con los precios que le cobraba la empresa Loletta en Variedades. Antenoche la concurrencia ha sido pobre y de la que aun no conocia la compañía. Esto prueba que *les vrai amateurs* de la música francesa buscan otros rumbos para divertirse y que el teatro que Loletta llama *Eden Argentino* ha caido en desgracia y no se levantará si la *danseuse* no se resuelve á poner 50 centavos por la entrada.

Probablemente esta noche *Variedades* estará desierto, pues el *debut* de la compañía norte-americana en el Politeama ha de llevarle las pocas personas que pudieran asistir á la insipida funcion anunciada *pour ce soir.*

Vénia—La señorita Maria Suarez se ha presentado ante el Juzgado de lo Civil del Dr. Basualdo solicitando vénia supletoria para contraer matrimonio con D. Martin Parra.

Relacion de alcaldes—El Intendente Municipal envió ayer al Ministerio del Interior la relacion de los alcades que han de funcionar el corriente año, y cuyos nombramientos fueron hechos por el Concejo Diliberante en la sesion que celebró el 31 de Diciembre ppdo.

El crimen del Monte Cristo—El Juez del Crímen D. Aguirre ha ocupado una gran del dia de ayer en tomar declaraciones á los presuntos autores y testigo de este hecho criminal.

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato calle de Belgrano 1036 que se encuentra en malas condiciones de hijiene.

Empedrado—El Intendente Municipal ha dado órden á la Oficina de Obras Públicas para que proceda al empedrado de las calles de Pozos entre Victoria y Chile y esta de Pozos á Sarandí.

Este trabajo será ejecutado por las cuadrillas Municipales.

Cosas de don Torcuato—En vista de encontrarse en mal estado el pavimento de madera que se hizo hace poco tiempo como ensayo en la calle de Victoria entre Chacabuco y Piedras, y no habiéndose conseguido de los que lo construyeron hagan las reparaciones que son necesarias en aquel el Intendente ha dispuesto que por la Oficina de Obras Públicas y con las cuadrillas de la misma, se proceda á levantar el espresado afirmado reemplazándolo por el adoquinado de granito.

Tambien ha dispuesto que se lleve una cuenta exacta pe los gastos de rsnovacion para cargarlos al constructor de aquel.

Nombramiento — El Intendente Municipal nombró ayer á don Nicacio Fistal, auxiliar de la mesa de delineaciones en la Oficina de Obras Públicas en reemplazo de don Pedro Lopez que renunció.

construirá sobre el Riachuelo se embarquen y desembarquen directamente de los buques á los wagones y vice versa, todos los productos y mercaderias.

La renuncia de Hansem—Hoy será presentada al Ministerio de Hacienda la renuncia del Sub-Secretario de la misma Sr. Hansem.

Con ese motivo se procura ponerse al dia en la tramitacion de espedientes.

El producto de los ferro-carriles de la Provincia—En el mes de Febrero último han alcanzado á la suma de 269,750 ps. m|n, escediendo á los de igual mes del año anterior en 50,475 pesos de igual moneda.

Sobre corridas de toros—Hemos recibido ayer la siguiente carta:

Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.

Señor Director de El Demócrata.

Muy señor nuestro:

Ya lo sabe Vd. no fuimos afortunados en nuestra solicitud para dar en esta ciudad, *un simulacro de corrida de toros*, á beneficio de las víctimas de Andalucia. El señor Intendente Municipal interpretando mal nuestro propósito, sin duda por mal espresado, no tuvo á bien concedernos el permiso.

Y decimos esto, por que lo que prohibe terminantemente la ley en que el señor Intendente apoyó su resolusion, *son las corridas de muerte*; espectáculo que nosotros, no solo no hemos pedido, sinó que ni siquiera nos hubiéramos atrevido á solicitar de dicha autoridad, ni aun tratándose del humanitario y filantrópico objeto que nos guiaba, pues sabemos los respetos que debemos á las leyes, las costumbres y hasta las preocupaciones del país que nos ospeda.

Pero se trataba de un simple simulacro de corridas de toros, de una fiesta en la que, como han dicho algunos periódicos al apoyar nuestra solicitud, el hombre hubiera lucido su habilidad y destreza sin peligro ni exposicion de ser herido, y en la que no se habria derramado ni una gota de sangre, siquiera, porque la suerte de matar, como la de banderillar, se hubieran simulado con unos aparatos que dejan adheridos, por medio de un pegamento, sobre los lomos de toro lazos de cintas de diversos colores.

En una palabra: solicitábamos permiso del señor Intendente, para dar *una corrida de toros puramente teatral*, si nos es permitido decirlo así, mas teatral que las que se dan todos los años en una parte de la culta y civilizadora Francia, y como se dieron el año 1880 ó el 81, *á título de especulacion particular*, en la no menos culta ciudad de New-York, donde la compasion hácia los animales ha llegado á ser texto expreso de la ley escrita.

Y, sin embargo, qué magnífico resultado hubiera dado en pró de las víctimas de Andalucia!

El local donde se hubiera llevado á cabo iba á ser preparado para doce mil personas, de modo, que el producto hubiera sido el siguiente:

6.000 personas del tendido de sombra á $ 3..............	$ 18.000
6.000 idem idem sol á 1·50....	« 9.000
60 palcos á 20..............	« 1.200
300 asientos de barrera á 4....	« 1.200
Total..........	$ 29.400
Gastos por alquiler de maderas, trabajo invertido en la construccion del local, importe y conduccion de los toros, etc., en números redondos.........	$ 7.000
Producto líquido en favor de las víctimas..................	$ 22.400

Y no se diga que es exajerada la cifra: la novedad del espectáculo, su originalidad y el objeto piadoso á que se destinaba su producto, hubiera hecho concurrir á él, las doce mil personas que decimos.

El paseo simplemente de una cuadrilla de toreros, vestida y organizada como si fuese á celebrarse una corrida de muerte, por el Hipódromo de Paris, produjo una respetable suma á beneficio de los inundados de Murcia. ¡Qué no hubiera producido *un simulacro de corridas de toros*, en la filantrópica Buenos Aires, para un objeto tan piadoso como aquel?

Pero el señor Intendente, creyendo que al conceder el permiso violaba una ley de la Provincia de Buenos Aires, en vigencia en esta capital, no lo ha consentido.

En cambio, nosotros, como españoles, creemos haber cumplido un deber sagrado, procurando llevar á cabo en esta ciudad, un espectáculo de recreo, que hubiera producido 22.400 duros, líquidos para socorrer á nuestros hermanos de Andalucia, víctimas de una catástrofe sin ejemplo en los anales de nuestras desgracias patrias.

Y como Vd., en el ilustrado periódico que tan dignamente dirige, acogió con caritativa benevolencia, ó apoyó decididamente nuestro propósito, creíamos faltar á una obligacion de gratitud, si no le manifestáramos por ello el mas leal y sincero agradecimiento, en nuestro nombre y en el de aquellos de nuestros desgraciados compatriotas, cuyas desventuras pretendíamos aliviar, con el producto del referido espectáculo.

Sin otro particular, tenemos el gusto de

FOLLETIN DE "EL DEMÓCRATA" 14

UNA NUEVA BAILARINA

Por J. de M.

Me fui á costar, rendida de cansancio y de emocion y muy tranquila, pensando en lo que pasaria el dia siguiente.

Tan pronto me levanté saqué una copia de la cuenta de Varnier y la entregué á mi padre.

A eso de las diez entró el cómico; parecia de mal humor; me saludó apenas y fué á sentarse á su sitio acostumbrado, gritando:

—¡Mozo, mi almuerzo! Chuletas y vino de primera. Vivito, que tengo prisa...

Mi padre salió de la cocina y se acercó á Varnier.

—Buenos dias, señor Maclet, ¿vamos bien?

Mi padre contestó afirmativamente y presentó al actor un papel que sacó del bolsillo.

—¿Qué es esto?—preguntó Varnier.

—Es la cuentecita de usted,...estamos hoy á 31... mañana tengo que satisfacer unas letras, y...

—¿Y querrá usted dinero?—dijo Varnier acabando la frase.

—Precisamente.

—Lo siento, señor Maclet, lo siento.

—¿Por qué?

—Por que viene usted en mal momento...el bolsillo está vacio...estoy tronado.. le pagaré dentro de unos dias...

—Señor Varnier, no me es posible esperar.

—Preciso será, sin embargo, señor Maclet; hasta el 5 no cobro mi sueldo; daré á usted su dinero el dia 5....¿A cuanto asciende la facturita?

—A una cantidad enorme.. ¡á ciento sesenta francos!

—Una friolera, señor Maclet...

—Para usted será una friolera, pero para mi es una suma de importancia.

—Pues bien, convenido; el dia 5 cuente usted con ese dinero como si lo tuviera en su poder...y que me sirvan pronto: ya he dicho que tenia prisa....¡Vamos, mozo, esas chuletas!

—Señor Varnier—repuso mi padre,—no puedo continuar fiando á usted; esperaré hasta el 5, pero hasta entonces, le agradeceré que pague al contado....

Varnier me lanzó una mirada fulminante, y arrojando un duro sobre la mesa, dijo con insolencia:

—¡Cóbrese usted!....el resto, de propina para el mozo.

XII

RECIBÍ

Varnier se marchó tan pronto como acabó su almuerzo, no sin haberme dirijido otra mirada aun mas amenazadora que la primera.

La víspera habíamos convenido que nos veríamos á las tres en casa de Angelina.

Encontré un pretexto para abandonar el mostrador algunos minutos, y corrí á la cita, por temor de que Varnier me armase un escándalo si faltaba á mi palabra; tal era el miedo que me inspiraba y el dominio que sobre mí tenia.

Me acogió con estas palabras:

—¡Tu padre es un canalla, que trata á los artistas como si fueran mendigos! ¡Ya me las pagará mas adelante! Mientras tanto, necesito pagarle, y no tengo dinero...

—Tienes tiempo hasta el dia 5,—me atreví á decir,—y tu sueldo...

Varnier me interrumpió.

—Mi sueldo—dijo,—está gastado hace ya mucho tiempo...no puedo contar con eso...

—¿Qué vas hacer?

—Tengo un recurso que puede salir bien...acudiré á un usurero.

—¿Y quien querrá prestarte?

—Salomón Caén, esa calabaza rellena de oro...Le he hablado ya...Se trata de trescientos francos...no me parece mal dispuesto...Pero habrá que darle informes.

—¿Cómo?

—¡No debe ausentarse su pedre uno de estos dias?

—Sí, pasado mañana.

—¿A donde va?

—A Nuits, á comprar vino. Saldrá á las diez de la mañana.

—Perfectamente. Diré á Salomon que el Sr. Maclet me conoce y me garantizará. Salomon vendrà....Ausente su padre, se dirigirá á tí y le dirás que pago en seguida las cuentas mas subidas, etc., etc. Le dirás todo lo que quieras en favor mio.

—Pero—objeté,—¿y si el Sr. Salomon se encuentra despues con mi padre y se esplican los dos?

—¡Poco me importa!...yo tendré en el bolsillo el dinero.

Me sometí una vez mas, y prometí hacer lo que Varnier me pedia.

Salomon Caén es un viejo judío, en las dos acepciones de la palabra; vive en la calle de San Pedro y es muy conocido en Dijon y aun en Paris. La profesion de ese antiguo chalán es prestar dinero á los hijos de familia, á los estudiantes y á los actores.

No os podeis imaginar nada mas horroroso que la figura del Salomon.

Varnier le habia llamado *calabaza rellena de oro.* Tenía razon. La cabeza del judío, de la forma de una Z, con unos ojos claros y una nariz chata, y su cuerpo grueso y pequeño, siempre cubierto con un gaban verde; daban efectivamente el aspecto de una calabaza en la mata.

—¿Va usted á marcharse?— pregunté á mi padre dos dias despues, á eso de las diez.

—No, no, me quedo—contestó.

—Creí que tenia usted que ir á Nuits.

—He recibido una carta que me anuncia que se ha cambiado el dia que habíamos fijado.

Empecé á temblar.

Si Salomon Caén llegaba, cosa que no podia menos de suceder, se las entenderia con mi padre.

Me quedaba aun la esperanza de que Varnier no hubiese encontrado al judío.

Tambien salió fallida.

A las once, poco mas ó menos, Salomon entró en el café.

—Buenos dias, pequeña—dijo acariciándome la cara con sus manos súcias.—¿está el señor Maclet?

Mi padre le oyó y vino.

Varias veces habia recurrido á él en momentos de crisis pecuniaria, y le manifestaba una aparente consideracion.

—¿En qué puedo servir á usted, señor Salomon?—preguntó.

—Se trata de unos informes.

—¡Informes?

—Si, de un individuo á quien usted conoce muy bien; me ha pedido dinero, y dice que usted le garautiza....

—Me choca mucho—exclamó mi padre,—siempre he observado la máxima de que no puede uno responder de nadie; basta con que responda uno de sí mismo.

—Buena máxima, en general.... pero hay escepciones.

—No creo; en fin, veamos de qué se trata.

—De un actor.

—¡De un actor!—repitió mi padre con gran estupefaccion.

—Si, Varnier.

La estupefaccion de mi padre no tuvo ya límites.

—¿Varnier le ha dicho á usted que yo respondia de él?

—En esos mismos términos.

—¿Le ha dicho á usted que se dirigiera á mi?

Me lo ha dicho, hace una hora á lo sumo.

Mi padre dió un terrible puñetazo sobre la mesa...

—¡Rayo de Dios!—exclamó;—¡se necesita desfachatez! Ese hombre, señor Salomon, se ha vuelto loco ó quiere burlarse de usted....

—De mi no se burla nadie—contestó el judío,—sobre todo, cuando me necesitan.

Luego repuso:

—¿De modo que no conoce usted á Varnier?

—¡Al contrario; demasiado le conozco!

—¿Le debe á usted algo?

—Ciento sesenta francos....si quiere usted comprarme ese crédito, se lo vendo con un 50 por ciento de pérdida.

—Por lo que acaba usted de decirme, nodaria ni 25 francos.

—Y francamente, creo que haria usted muy bien.

—¡Cómo diablos le ha abierto usted un crédito?

—No he sido yo.

—¿Pues quien ha sido?

—Esta tonta de Juana, que aquel dia tenia por lo visto la cabeza á pájaros.

Salomon me miró con cierta ironía.

¡Ah! ¡Ah!—dijo,—¡ha sido la pequeña!... Entonces no me choca...Las muchachas bonitas tienen siempre cierta simpatía hácia los chicos guapos...Hasta la vista Sr. Maclet, y muchas gracias; me salva usted cien escudos. Cuando me necesite usted, ya sabe que estoy á su disposicion.

—Muchas gracias—dijo mi padre.

Y acompañó á Salomon hasta la puerta.

—¡Habráse visto!—exclamó al volver.—¡Esto pasa de castaño oscuro!....¡Mandar á pedir informes y decir que yo le garantizaria! ¡Apenas lo puedo creer.

Pasó una hora.

Angelina vino al café, se me acercó y me dijo al oído:

—Ven á casa sin perder un segundo; Varnier está furioso....me ha costado gran trabajo impedirle que venga aquí y te armaron un alboroto.

—¡Ay, Dios mio!...—dije asustada,—impídeselo, detenle... voy allá.

—Sí, pero pronto.

Angelina salió.

Cinco minutos después estaba yo en su casa.

Varnier, pálido de rabia, se paseaba de un extremo á otro de la habitacion.

saludar al señor Director y de repetirnos sus afmos. y

S. S. S. Q. B. S. M.

José H. Navas, José del Valle, Pedro Cot, Baldomero Fernandez, Pedro Arambari, Celestino Beron, J. Dans, P. Sañudo Autran, Damian R. Barono, Salvador Morales, Cecilio Cardo, Laureano Carballeda, J. Rodriguez Lozano, Angel Gomez, Manuel Castiñeira, Emilio Acuña, Augusto de Pablo, J. A. Gil, José Puig, Ramon Sanchez, Pedro Moreno, M. de Chacon, Miguel Aparicio Lopez, Manuel del Valle, Francisco Torreblanca, Antonio Mayor, Wenceslao Mutaner, Francisco Mari, Enrique Varela, Ildefonso Rodriguez.

(*Siguen las firmas*).

Guarnicion de la capital—Segun el diario oficial, actualmente cubren la guarnicion de esta ciudad los siguientes cuerpos:

El regimiento 1°. de artilleria lijera, alojado en su cuartel del Parque 3 de Febrero; el regimiento 6°. de caballeria, en la Chacarita; el regimiento 1°. de infanteria, cuyo 1er. batallon ocupa el cuartel del Paseo de Julio, cerca del depósito de las Catalinas, y el 2°. situado frente á la plaza General Lavalle; y el regimiento 6° acuartelado en la esquina de las calles Buen Orden y Brasil.

Estos cuerpos constituyen una fuerza algo mayor de 2.000 hombres.

¡Qué mordisco!—En los periódicos de Lisboa encontramos una noticia rarísima:

Una mujer mató á su marido, pero cómo!

De una dentellada le arrancó la nariz con sus cimientos, dejándole un agujero en el rostro por donde se sucedió una hemorragia que le dejó cadáver á la media hora.

¡Qué aficion debe tener esa señora á los pasteles de crema!

Ahogado—Ayer apareció ahogado en el rio el vijilante Juan Rios al servicio de la Policia de la capital.

Descuidadamente penetró á una profundidad tal que perdiendo pié, se sumerjió y no volvió á aparecer.

Crónica escandalosa—Ayer se presentó en la Comisaria de la seccion 15a, el señor E. B. bastante conocido en nuestro comercio á pedirle recomendara la captura de su señora esposa C. E. de B. y su hija Lola que han abandonado el hogar, se presume en compañia de una persona tambien bastante conocida.

Ella, interesante dama, de unos treinta y cinco años y su hija una elegante niña de unos diez y seis.

En la policia se guarda la mayor reserva respecto de esto y se practican las mas activas diligencias á fin de buen resultado la pesquisa iniciada para la captura de ambas.

¡Que desconsuelo para el marido si llegan á capturarlas!

Laureles nihilistas—Hé aquí como el agitador aleman Most, saluda en su diario, *Die Freiheit*, el asesinato del comisario Rumpff, ocurrido en Francfort.

Dice así:

«Rumpff ha muerto! Los anarquistas o han asesinado, y esta orgullosos de ello, pero tienen el propósito de no descansar sobre sus laureles.

«Rumpff era el primero en la lista de los condenados. Los anarquistas seguirán haciéndose justicia, sin distincion de personas, porque su única ley, es la venganza!

«Nada nos será mas agradable que saber q' un palacio imperial aqui, una catedral allá, un parlamento en plena sesion mas allá, han volado por el aire (!!).

«El revólver es bueno en caso estremo.

«La dinamita no debe ser empleada sinó en gran cantidad.

«El puñal y el veneno, son medios de propaganda muy prácticos y recomendables.»

Captura de malhechores—Ayer fueron tomados por el Comisario del Partido del Azul, los individuos Ramon Andrade (á) José; Félix Zanaquin (a) Gervasio; Rodriguez y Cantalicio Gonzalez (a) Luis Montenegro y Bernabé Rodriguez (a) Juan Perez.

Los dos primeros están acusados de asesinato y robo en el puente del aarroyo Chapaleofú, partido del Tandil.

El tercero, desertor de la policia de Bahia Blanca acusado de heridas á Ramon Andrade es acusado tambien de desacato y acometimiento á mano armada al comisario de Rauch Pedro E. Rodriguez.

Estos mismos individuos son sospechosos de ser autores de un asesinato cometido hace pocos dias en la persona de Joaquin Almeida vecino del Azul.

A Andrade se le ha secuestrado una tropilla de caballos que le ha robado á un vasco en el partido de Necochea, cuyo nombre se ignora; hay casi la seguridad de que sean descubiertos los verdaderos autores del asesinato de Almeira.

Un juicio curioso—En la cuestion que sigue ante el Juez Doctor Bustos la señora Carlota Braga de Monsalvo, sobre reivindicacion de cuatro manzanas de terreno con sus edificios comprendidos entre las calles de Méjico, Rincon, Independencia y Pozos, el Juzgado ha convocado á juicio verbal á las partes, para el dia de hoy á las dos de la tarde.

Siendo ciento cuarenta el número de los demandados, se supone que entre ellos, sus abogados y procuradores, concurran al juicio cerca de trescientas personas.

No hay ejemplo en los anales jurídicos de Buenos Aires de un juicio parecido á este.

Capilla de Santa Lucia—La curia eclesiástica ha adquirido por suscricion de los fieles de Barracas al Sud, un terreno contiguo á la capilla de Santa Lucia, la que será demolida en breve, para construir un gran templo cuyo costo se estima en 60,000 pesos nacionales.

El nuevo templo será colocado tambien ba o la advocacion de Santa Lucia.

El terreno recientemente comprado ha costado 11.000 pesos m|n y tiene 18 varas de frente por 98 de fondo.

El «Hotel de Paris»—La regente de este conocido establecimiento de la calle Cangallo, Madame M. V. ha pedido al Juzgado de Comercio la declaratoria de quiebra, manifestando que sus dos socios hacen mal uso de los fondos y no pagan gasto alguno.

El Juzgado no ha hecho lugar á la solicitud, y habiendo sido apelada su resolucion, la Cámara de Comercio entiende ahora en el asunto.

San Nicolas de los Arroyos—El Presidente de la Municipalidad de San Nicolas de los Arroyos ha llegado ayer á La Plata, con el propósito de solicitar del P. E. el ensanche del égido de la localidad, la chancelacion de su deuda atrasada, y autorizacion para construir un edificio destinado á casa municipal.

El Gobernador doctor D'Amico, ha acogido favorablemente estas proposiciones y ha prometido someter á la aprobacion de las Cámaras los correspondientes proyectos de ley.

El ramal al Sud del Riachuelo—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, reunido ayer en su local de la calle Moreno, aprobó la traza definitiva del ramal de dicho ferro-carril, que se construirá al Sud del Riachuelo de la Boca, para facilitar la carga y descarga de mercaderías y frutos del pais.

La construccion de la linea será comenzada en breve.

Comitiva oficial—Para las fiestas de inauguracion del Andino, en Mendoza y San Juan, fueron invitados por el Ministerio del Interior el vice Presidente de la República, los Ministros Secretarios de Estado, Senadores y Diputados al Congreso, miembros del Cuerpo Diplomático, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, el Procurador General de la Nacion, el Arzobispo de Buenos Aires y los Obispos Diocesanos, gefes de reparticiones, Generales de ejército y armada.

La comitiva oficial constará de 250 personas, para las cuales están preparando el alojamiento y todo lo demás necesario en la ciudad de Mendoza.

El nuevo Hospital de mugeres—Tomamos de la «Revista Médico Quirúrgica»:

Hemos visitado el edificio ya pronto á terminarse, que con destino á un nuevo hospital de mujeres, se ha levantado á inmediaciones de la Penitenciaria, sobre un terreno desigual, próximo á los bajos conocidos con el nombre de «Palermo Chico».

Francamente no comprendemos como puede haberse hecho una eleccion semejante, para levantar un edificio que cuesta algunos millones de pesos y está muy léjos, por su situacion y distribucion, de satisfacer los principios de la higiene moderna.

Hemos de volver sobre este asunto con mas detencion.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales. y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Espectàculos

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoologica—Sábado 14 de Marzo de 1885 debut de la Compañia.

Jardin Florida—Grandiosa y extraordinaria funcion para el Sábado 14 de Marzo, en la que toman parte Miss G raldine y la niña Arielle, el gimnasta Naelo y el célebre Lamont. Entrada general con asiento, 1 peso m|n. Para señora y niños 50 centavos.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1a calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos. NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las Agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas Agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

R. A. de Toledo
Secretario.

105 m4-31

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Beradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossrel y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzc, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collelegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, B eno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceiano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio, Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Treyi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiedene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 dias . . . 5 » »
» » á » » de 90 dias . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 41 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 25 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 26 de 1881.

E. A. LABITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

A los trabajadores Se precisan 1,000 hombres para el nuevo terraplen de Juarez á Tres Arroyos, aprovechar la ocasion del buen trabajo, contratista Juan Ledo. Darán razon calle Alsina 351 de 11 á 3 de la tarde. 110 m11-19

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Banco Hipotecario

CONTADURIA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito, que pueden ocurrir á la Oficina por los cupones del presente año todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Marzo 9 de 1885.

111 m12-31

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA Á DOMICILIO.

77 f4 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ÓRGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matricula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

53 e6 m6

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las

GOTAS LIVONIENNES

de **TROUETTE-PERRET**

a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, lo fortifica, lo reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES **Salta 645**

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

89 f11 perm FRANCISCO MERLO.

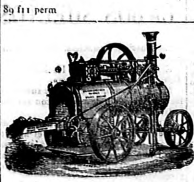

TRILLADORAS

Y

MOTORES

CORTI RIVA Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO N° 151

(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE

Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles. 33 d11 tjv

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 16, Mártes 17 y Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Aderezos con orillantes, medios aderezos id id, Anillos id id, Relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro, gargantillas, relicarios y medallones, aros y carabanas con brillantes, botones para puño y pechera, prendedores, alfileres para corbata, puñales de plata, mates id, cucharas y tenedores id, y en general un surtido completo de joyeria y plateria, pianos, máquinas de coser, roperos, sillas, escopetas, fusiles, rewolvers, anteojos de teatro, abanicos de nácar y marfil, mantillas españolas, ponchos y boas de vicuña, tapados para señora, ropa hecha para señoras, hombres y niños, ropa blanca, y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Los numeros de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».
Buenos Aires, Marzo 8 de 1884
702 jl 17 perm EL GERENTE.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes ¿Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 4, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica, seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Lines entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros y breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos pue se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

Taller

MECANICO

DE

LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS!

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magnificas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visitese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VI OS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Secretaria
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.
Francisco Llambí.
e21 mz21 Oficial 1º

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Mártes	»	SILEX
» Miércoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	v por	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.
Comunicacion: Telefono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente.
400 e 25 perm — Reconquista y Cuyo

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

DIENTES
JORGE
NEWLAND
ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND
HERMANOS
DENTADURAS
EMPLOMADURAS
ANTES

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

COMPAÑIA
INMOBILIARIA
DEL
RIO DE LA PLATA
Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884
Capital: m$n. 200,000
EN ACCIONES DE PESOS 200 m$n.
DOMICILIO
RECONQUISTA 179

DIRECTORIO

Presidente	Sr. Don José Seeber
Director	» Dr. Apolinario C. Casaval
»	» Don Tomás Bradley
»	» » Luis J. Vincent
»	» » Enrique Mackinlay
Gerente	» » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor	» Dr. Benjamin Canard
»	» » Alberto Palomeque
Escribano	» Don José Martinez
»	» » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay
Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.
73 e35 perm

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Articulos para billar,
Grabados y oleografias,
Marcos y espejos,
Articulos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

CHACABUCO
Edicto judicial

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chacabuco, Julio 8 de 1884.
A. de Vera.
88 f7 m11 P. M.

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

HARINA LÁCTEA NESTLÉ
Cuya base es la buena leche de vacas suizas.
Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875. — Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.— 5 medallas de oro.
10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE
Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el despecho; su uso no ocasiona diarreas ni vómitos, la digestion es fácil y completa.
DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:
HAMMER Y PELTZER
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero. Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito. Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo e tapa á cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1	de	6,000	pesos m$n
1	»	400	» »
2	»	200	» »
23	»	200	» »
968	»	5	» »
1000	suertes ó	5,000	quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos m$n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método).* 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cia
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Fraucois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio
ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82
Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
—309—Rivadavia—309—
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de tal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528n82pe

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas. Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa. vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la brea. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes. alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.
Julio Laguens

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son-buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Rocca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Febrero 18 de 1885.
Marcelino Davel.
108 m10 a12 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se notifique por medio del presente y por el término de cinco dias á los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos y á don Arsenio Sosa el auto dictado en la testamentaria de don Luis Fernandez y doña Pascuala Hernandez, el cual dice así: — Buenos Aires, Marzo 21 de 1884—Y vistos: Por lo que resulta del presente certificado y atento lo dispuesto en el articulo 80 del Código de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes doña Cármen, doña Rufina, dona Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, al doctor don Angel M. Mendez quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario. Declárase tambien rebelde á don Arsenio Sosa y no habiéndome espedido en el traslado conferido á f. 205 vta. dentro del término legal dáse por decaido el derecho de que ha dejado de hacer uso para verificarlo. Notifíquese este auto á los ausentes por edictos que se publicarán en los diarios «República» y «Demócrata» y al rebelde librándose oficio al Juez de Paz de Bradzen, dése intervencion al Ministerio Pupilar y repóngase esta foja.—Valentin M. Curutchet—Ante mi, Luis Guerello.
La Plata, Marzo 7 de 1885.
109 m10-15 *Luis Guerello.*

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello, que por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion de don Julio y don Cárlos Diehl, se vá á proceder por el Agrimensor don Pedro Pico (padre), á la mensura de un campo de propiedad de dichos señores, situado en el Partido del Nueve de Julio, cuyos linderos son: al N. E. doña Josefa Lafranco y otro; al N. O. don Juan Drysdale y don N. Trejo; al S. O. don José Tages y al S. E. don Pastor Dorrego y otros—La Plata, Marzo 3 de 1885.
Horacio J. Ferrari
107 m8-11 Escribano Secretario.

Por el presente, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Salinas, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias de la fecha, á hacer uso de sus derechos.
Lobos, Febrero 25 de 1885.
193 f27 a2 *Domingo Schoó.*

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Russo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Febrero 20 de 1885.
Anacleto Dominguez.
100 f22 m24. Juez de Paz Suplente.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Damiana Neira, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico Garcia Alberdi, y por la Secretaria á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Dolores, Febrero 13 de 1885.
97 f19 m22 *Mariano Cabral.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lúcas Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 5 de 1885.
M. Davil
92 f15 m18 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Deoca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.
M. Davil
93 f15 m18 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declararsele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38 CALLE DEL PERU 38, Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE OTOÑO 1885
PRIMERA SERIE

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO 1885
PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán espuestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de seda negra con lindos adornos de Terciopelo labrado
Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos
Sederias negras—Terciopelo y gró Ottoman—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas
Mantillas Españolas negras y blancas — Ricos Articulos de toilette — Ropa blanca — Parures — Moños — Fichús — Perfumes — Guantes — Corsés — Guarniciones, etc., etc., etc., etc.

38, PERU, 38 TIENDA A LA CIUDAD DE LÓNDRES 38, PERU, 38

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Ab[illegible]o — Estudio, calle Victoria 87

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves — Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jng jlg

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procuredor público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 89

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

- 12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
- 12 Tenedores del mismo metal
- 12 Cucharas café idem idem
- 1 Cucharon para sopa idem
- 1 Cuchara para guiso idem
- 12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
- 1 Cuchillo para recortar, idem
- 1 Trinchante idem idem
- 12 Platitos, metal lúcido
- 6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.

202, CORRIENTES y MAIPU, 219

Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior. 724 a21 s20 d.p

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

ESTANCIEROS y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 408 sll

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44 - Rivadavia—44

86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo a los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues tenienuo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45—Calle Piedad—45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21 perm

AL CAYGUAGUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes

43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16859 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29309
5246 7920 13635 17236 21865 66471 25904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37119 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 41157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes

9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1481 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes

83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes

48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes

90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes

145

Série B de 100 fuertes pesos

8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes

6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes

18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3541 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes

15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2770 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes

247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3883 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes

34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2022 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2839 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional

74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional

63 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8262
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6616 6637 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional

399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional

70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 690 1735 3027 3490 4876 9599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5049 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 3767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5931 6449
348 1506 2635 3199 4759 5460 5952 6632
374 1602 2961 3220 4811 5465 5995 6666
6954 7218 7322 7476 7682 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional

6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958
187 778 970 1697 2285 2963 3459 4001
350 854 1103 1834 3438 3133 3493 4005
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4090
571 957 1253 1925 2619 3223 3625 4300
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

264 524 808 1377 1408 1623 2362 2484
229 610 1311 1399 1898 1918 2397 2805
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes

423 4195 7833 9965 13595 17051 21450
593 4329 7943 10648 13665 17192 21580
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817
1109 4603 7666 11487 14140 17528 22515
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4990 7972 12008 15154 17638 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17660 22726
1526 5218 8827 13320 15701 17979 23956
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23646
1826 5560 8532 12478 15951 18647 24363
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433
2632 5773 8600 12816 16526 18962 24595
3184 6245 8601 13118 16602 19423 24618
3211 6434 8603 13127 16650 19611 24665
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7885 9113 13379 16868 20210 24872
4031 7622 9606 18434 16912 20478 24883
4175 7642 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714
25983 26398 26454 26535 26565 26667 27098
27130 27200 27295 27696 28143 28226 28508
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29754
29336 29969 30034 40110 30113 30685 31005
31010 31584 31596 31728 32025 32277 32290
32400 32648 32730 32805 32948 32272 35255
35784 36643 37082 37491 39012 39017 39689
39813 41143 42343 43470 42746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes

162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes

183 994 2046 3258 3926 5118 5558
272 999 2075 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 2623 2282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3309 4635 6439 8757
881 1928 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3568 5976 5592 8898
929 1995 3088 3363 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes

96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1152 2636 3138
268 468 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 685 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 224

Série C de 400 pesos fuertes

800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes

374

Série D de 400 pesos fuertes

166

Série D de 100 pesos fuertes

54

Série E de 1000 pesos fuertes

172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes

1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1512 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449
1639 3165 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8531
2740 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes

1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes

94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2656 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317
1211 2510 2691 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2029 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3153 3233 344
3476 3459 3495 3507 3516 3527 3565 3375
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional

503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional

59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional

570 1183 1779 3388 6670
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional

163 333 572 1076 1187 2854
322 286 700 1026 1508 3408
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.